



MÉDICOS SIN FRONTERAS EN MÉXICO A.C. BUSCA

GESTOR/A DE ACTIVIDADES DE SALUD MÓVIL

Para integrarse a su equipo en **Proyecto migrantes**

CONVOCATORIA

Punto de atención: Coatzacoalcos, Veracruz.

Atención médico-humanitaria a la población transmigrante víctima de violencia en México

Médecos Sin Fronteras, MSF, es una organización médico-humanitaria de carácter internacional que aporta su ayuda a poblaciones en situación precaria y a víctimas de catástrofes de origen natural o humano y de conflictos armados, sin discriminación por raza, religión o ideología política.

MSF está presente en más de 72 países, con cerca de 465 proyectos en marcha. Contamos con más de 6.3 millones de socios y colaboradores en todo el mundo y nos avalan más de 50 años de experiencia en acción médica y humanitaria. La labor de MSF fue reconocida por el Premio Nobel de la Paz en 1999.^[1]

OBJETIVO DEL PUESTO

Definir, coordinar y supervisar todas las actividades de salud móvil para apoyar a los programas de salud (VIH/TB, desplazamientos de la población, epidemias...), de acuerdo con los protocolos, estándares y procedimientos de MSF con el fin de asegurar calidad en los cuidados médicos para los pacientes y sus comunidades, mejorar el estado de salud de la población

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

- Junto con el MedCo y el LogCo, identificar las necesidades del servicio de salud móvil en la población meta y participar en la definición, el plan y la actualización de la estrategia apropiada de MSF así como de las actividades de salud móvil y su presupuesto. Realizar la recolección inicial de datos y establecer criterios de referencia, analizar dichos datos y describir los principales problemas (p. ej. la recopilación de muestras, los problemas de continuidad, dificultad en la gestión farmacéutica, etc.)
- Supervisar las actividades de salud móvil.
- Supervisar y evaluar el funcionamiento de las herramientas de supervisión y coordinar la implementación de actividades de salud móvil de acuerdo con los estándares, protocolos y procedimientos de MSF, con el fin de proporcionar el servicio más apropiado a la población meta. Recolectar y analizar datos y documentar los aprendizajes adquiridos.
- Asegurar el funcionamiento continuo de la red y la búsqueda activa de colaboradores (p. ej. el Ministerio de Salud, las asociaciones nacionales que nuclean a personas que viven con VIH/sida, universidades, empresas comerciales especializadas u organizaciones sin fines de lucro) para garantizar el logro del despliegue de salud móvil mediante la asociación con uno o varios de esos colaboradores.
- En estrecha coordinación con el servicio biomédico del proyecto, supervisar el uso apropiado del equipamiento médico y anticipar las futuras necesidades, para luego comunicarlas a los canales pertinentes.

- Planificar y supervisar, en estrecha coordinación con el Departamento de RR. HH., los procesos relacionados (contratación, capacitación/instrucción, evaluación, detección de potencial, motivación, desarrollo y comunicación interna) del personal bajo su responsabilidad a fin de asegurar un equipo adecuado en cuanto a tamaño, competencias y aptitudes.
- Participar en los informes mensuales de acuerdo con las guías (informe de situación, informe estadístico, etc.) e informar de situaciones o casos problemáticos con el Coordinador Médico o el Coordinador Logístico a fin de ayudar con la toma de decisiones y resolución de problemas

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS EN LA SECCIÓN MSF / CONTEXTO

1. Definir, coordinar y supervisar todas las actividades de salud móvil para apoyar a los programas de salud (atención primaria y salud, salud mental y promoción para la salud) de acuerdo con los protocolos, estándares y procedimientos de MSF con el fin de asegurar calidad en los cuidados médicos para los pacientes provenientes de la población en Movilidad, contribuyendo para la mejoría del estado de salud de la PeM.
2. Supervisar y asegurar que el circuito/flujo de atención en salud elegido para las clínicas móviles, sean respetados y/o adaptados a las necesidades que puedan surgir.
3. Supervisar y asegurar los estándares de Control y prevención (IPC) de infecciones en los espacios de la clínica, revisando siempre que necesario, flujos, procedimientos y adherencia del equipo a los procedimientos estándares.
4. Promover las comunicaciones y la participación de todo el personal sanitario en el proyecto, así como los valores y filosofía de MSF.
5. Realizar reuniones semanales regulares con el equipo médico para dar seguimiento a las actividades y fortalecer el manejo interdisciplinario.
6. Realizar y coordinar las reuniones de discusiones de Casos clínicos de Salud Mental, de protección y casos clínicos que tuvieron referencias medicas hacia otros servicios de salud.
7. Realizar seguimiento de los casos médicos referidos hacia otros servicios de salud, asegurando el buen desarrollo de los tratamientos propuestos y de las conductas medicas adoptadas.
8. Cohesionar al equipo sanitario y fomentar la comunicación interna y con los demás integrantes del proyecto asegurando la visión global de la intervención.
9. Facilitar el intercambio y la difusión de la información entre todo el personal sanitario en el proyecto y particularmente la transferencia fluida de información.
10. Realizar la programación semanal de las actividades del equipo, con tiempos y responsabilidades ajustado a las necesidades del proyecto.
11. Entregar el plan de movimientos a Log Manager semanalmente.
12. Realizar los pedidos logísticos con el procedimiento establecido en el proyecto y asegurando la validación por parte de PMR de acuerdo con lo establecido.
13. Mantener comunicación regular con PMR y Responsable de base de la intervención.
14. Contribuir en el mapeo y enlace de actores a nivel local, que sean relevantes y necesarios para el networking con los actores sociales, comunitarios y/o aquellos involucrados en la atención de migrantes de manera directa o indirecta. Adaptadas a las necesidades criticas encontradas en nuestros pacientes. Apoyando al responsable de Base.
15. Asegurarse de que todos los procedimientos y documentos administrativos y las herramientas de gestión de datos existentes se utilicen correctamente.
16. De acuerdo con los protocolos de MSF y en colaboración con el responsable de farmacia de terreno, el farmacéutico de proyecto y PMR, supervisar la distribución (de acuerdo con las prescripciones médicas) y preparar nuevos pedidos cuando sea necesario para la atención en las clínicas móviles.
17. Supervisar los plazos de caducidad y los patrones de consumo, con el fin de garantizar que los niveles de stock de la farmacia estén permanentemente actualizados y por encima del nivel mínimo de seguridad.
18. Asegurar los procesos de control del consumo de medicamentos revisando la demanda de consultas, pacientes y la entrega de medicamentos para garantizar el uso racional y correcto de los recursos de MSF.

19. En coordinación con el servicio biomédico del proyecto, supervisar el uso adecuado de los dispositivos médicos, así como anticipar y comunicar las necesidades futuras.
20. Planificar y organizar las actividades relacionadas con la enfermería participar en la definición de la planificación anual y en la actualización de su presupuesto asociado, con el fin de mantener de forma eficiente la continuidad de la calidad asistencial estándar. Cuando sea necesario, ser responsable de la programación de las listas de turnos, turnos y guardia del personal de enfermería.
21. Coordinar y supervisar la implementación de los protocolos, procedimientos y estándares terapéuticos legales, dependiendo de los objetivos del proyecto (PPTCT, PEP, VCT, IEC, SGBV, servicios de MH, etc.) y proporcionar apoyo técnico cuando sea necesario, para asegurar la calidad de los cuidados de enfermería, la confidencialidad y trazabilidad de la información, la vigilancia de los pacientes y la aplicación de las reglas terapéuticas y de esterilización por parte del personal de salud.
22. Recolección y análisis de datos: Responsable de la recolección de datos diario y conglomerado semanal para la introducción al HMIS, certificando que están correctos y informando inmediatamente cuando estos datos evidenciense como informaciones importantes al proyecto.
23. Staff Health punto focal en el equipo e informa a PMR.
24. Estar preparado para cubrir y/o apoyar a posibles ausencias como de los gestores, del equipo médico, del equipo de enfermería y del PMR.
25. Bajo la supervisión del responsable de base y en su ausencia, del LogManager:
 - Participar en la evaluación de riesgos para la preparación y/o actualización de los planes y protocolos de seguridad del proyecto.
 - Informar a responsable de base o en su ausencia, a LogManager, sobre los cambios de contexto, riesgos y amenazas para el equipo, clínicas o pacientes.

PERFIL

REQUERIMIENTOS	ESENCIALES
Educación y Formación	Formación médica o paramédica
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere experiencia previa en un puesto similar • Experiencia previa con MSF o una organización similar en el terreno
Idiomas	Es esencial dominar el idioma local y el de la misión
Conocimiento	Imprescindible poseer conocimientos básicos de informática (Word, Excel e internet)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y desarrollo de personal L2 • Compromiso con los principios de MSF L2 • Flexibilidad de comportamiento L3 • Orientación a la calidad y a los resultados L3 • Trabajo en equipo y cooperación L3

CONDICIONES DEL PUESTO

Sede de Trabajo: Coatzacoalcos, Veracruz.

Prestaciones/Beneficios: Salario bruto mensual \$ 38,624.00mxn (No negociable)

25 días de vacaciones al año, 30 días de aguinaldo, 5 días de licencia remunerada para situaciones extraordinarias, seguro médico complementario, oportunidad de acceder a formaciones a nivel local e internacional y opciones de crecimiento profesional dentro de la organización.

Comienzo: Inmediato

Duración: Contrato determinado.

Jornada de Trabajo:

Tiempo completo.

CÓMO POSTULAR

Enviando CV y carta de motivación al correo electrónico:

msfe-mexico-recruitment@barcelona.msf.org

*Indicar en el asunto del mail la posición a la que se postula: **GESTOR ACT MOVIL/CTZ**

Fecha límite de recepción de CV: **18 de julio 2024.**

***SOLAMENTE SERÁN TOMADAS EN CUENTA LAS CANDIDATURAS COMPLETAS ENVIADAS HASTA LA FECHA LÍMITE**

****ÚNICAMENTE SE CONTACTARÁ A LOS CANDIDATOS PRE-SELECCIONADOS PARA UNA ENTREVISTA**

AVISO DE PRIVACIDAD

MÉDICOS SIN FRONTERAS EN MÉXICO A.C., con domicilio en Calle Fernando Montes de Oca, número 56, Col. Condesa, 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, tratará tus datos personales para realizar actividades de reclutamiento, selección, contratación, suministro y administración de personal; crear expedientes de personal; verificar y confirmar tu identidad y datos; administración y operación de los procesos de RRHH dentro de la organización; administración, gestión y cumplimiento de las obligaciones que deriven de la relación jurídica que hayas celebrado con MSF México, y otras actividades relacionadas. Para más información, consulta nuestro aviso de privacidad en www.msf.mx/privacidad